



SEDUP

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

HAZTE SOCIO

Y DISFRUTA DE TODAS

SUS VENTAJAS

¿QUE ES LA SEDUP?

La Sociedad Española de Urgencias Psiquiátricas (SEDUP) es una asociación de carácter científico no lucrativo y de ámbito nacional, que nace con la intención de promover el conocimiento y la investigación sobre la atención urgente ante cualquier problema de salud mental.

Fue constituida formalmente en Octubre del año 2014 y está integrada por médicos especialistas en Psiquiatría, en Medicina Familiar y Comunitaria, médicos especialistas en Medicina Forense, y todos aquellos médicos con experiencia acreditada en urgencias psiquiátricas.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Juan Luis Prados Ojeda

Vicepresidente 1º

Rafael Manuel Gordillo Urbano

Vicepresidente 2º

José Ángel Alcalá Partera

Secretaria

Ana Belén Rico del Viejo

Tesorera

Ángela Ruiz Arcos

Vocales

Leonor Asensio Aguerri

Miriam Ayora Rodríguez

Francisco Javier Fonseca del Pozo

Salvador Ruiz Murugarren

Óscar Herreros Rodríguez

OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

1. Objetivos:

- Fomentar el estudio y la mejora de la atención a la patología psiquiátrica urgente.
- Celebrar periódicamente reuniones científicas para la discusión y estudio de temas relacionados con la patología psiquiátrica urgente.
- Editar una revista de su propiedad con la publicación periódica que se señale.
- Informar y asesorar a los órganos de la Administración del Estado, Entes Autónomos, Entidades Locales o Provinciales, en todo cuanto se relacione con el ámbito de la urgencia psiquiátrica.
- Fomentar la creación de Delegaciones Territoriales, Autonómicas y Sociedades Filiales
- Creación de grupos de trabajo de la SEDUP.
- Colaborar, asimismo, con las Asociaciones Nacionales e Internacionales y con las Nacionales de otros países, especialmente los de habla española, que presten atención a la urgencia psiquiátrica.
- Promocionar premios y becas.
- Promover la realización de estudios de investigación que permitan mejorar la práctica clínica habitual en la urgencia psiquiátrica.

2. Actividades:

- Organización anual del Congreso de la SEDUP.
- Promover, fomentar y prestar apoyo en la organización de cursos y jornadas a nivel local y autonómico promovidas por las Delegaciones Territoriales.
- Organización de actividades de formación continuada.
- Edición de una revista propia así como de libros, documentos y guías sobre temas relacionados con las Urgencias Psiquiátricas.

VENTAJAS DE SER SOCIO

- Entrar a formar parte de un grupo de médicos con formación acreditada en la asistencia a la urgencia psiquiátrica.
- Estar actualizado acerca de las últimas novedades sobre cualquier publicación o noticia de interés relacionada con la urgencia psiquiátrica, con acceso a recursos y fondos bibliográficos a través del área de socios.
- Asistir a las diferentes actividades de formación docente participadas por la SEDUP con cuota reducida o de forma gratuita según la actividad.
- Promoción de actividades iniciativa de los socios a través de la Web y Redes Sociales de la SEDUP
- Tener a disposición de los asociados una Secretaría Técnica propia para la organización de eventos.
- Plataforma online de formación propia.
- Acceso a editorial para la publicación de libros, documentos o protocolos.
- Servicio de gestión de la Acreditación de actividades de formación continuada promovidas por socios y que cuenten con el aval científico de la SEDUP.
- Participar y posibilidad de promover Grupos de Trabajo que agruparán distintos profesionales, miembros de SEDUP, y tratarán áreas de interés concretas del ámbito de las Urgencias Psiquiátricas.
- Participar en proyectos de investigación sobre cualquier aspecto de interés relacionado con la urgencia psiquiátrica y propuestos por miembros de la SEDUP.
- Publicación (opcional) de datos de contacto y profesionales del asociado en un Registro de Profesionales accesible únicamente a miembros de la SEDUP.

REQUISITOS

1. Para ingresar y ser miembro numerario de la Asociación es condición indispensable ser:

- Médico especialista en Psiquiatría
- Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
- Médicos con experiencia acreditada en la atención a urgencias psiquiátricas.

2. Para ingresar y ser miembro asociado es condición indispensable ser Médico Interno Residente en las especialidades de:

- Psiquiatría
- Medicina Familiar y Comunitaria

Se debe solicitar por medio de instancia dirigida al Sr. Presidente y ser presentado por dos socios numerarios.

¿COMO HACERSE SOCIO?

Puede hacerse socio de la Sociedad Española de Urgencias Psiquiátricas a través de 2 vías:

- **Via Web:** Acceda a www.sedup.org y rellene con los datos requeridos el formulario de registro. Una vez enviado dicho formulario recibirá un correo electrónico con sus datos de alta (número de socio, contraseña para acceder al Área Personal, etc...)

- **Via Boletín:** Complete el Boletín de Inscripción con los datos requeridos y envíelo por correo electrónico a las siguiente dirección:

secretaria@sedup.org



SEDUP
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
URGENCIAS PSQUIÁTRICAS

Únete a la SEDUP

HAZTE SOCIO AHORA

Escanea este código y completa el formulario de Alta.





www.sedup.org
info@sedup.org

Contacto:

**Secretaría Sociedad Española
de Urgencias Psiquiátricas.**

secretaria@sedup.org

C/ Narváez, 15-1º izq

28009 Madrid

Móvil: 699 626 586